

«Zapatero quiere evitar el escándalo»

V. LÓPEZ/REDACCIÓN

El portavoz del Consell, Vicente Rambla, valoró ayer la posibilidad de que el Ejecutivo de Zapatero retoque los estatutos de Aragón y Castilla La Mancha para forzar un pacto sobre el agua y señaló que la maniobra responde a la «política errática» del Gobierno que «ha hecho desaparecer la solidaridad entre las comunidades», lo que ha llevado a cada una a legislar «al margen de la Constitución».



El portavoz Vicente Rambla




Rambla aseguró que lo que pretende Zapatero es «evitar el escándalo de que los estatutos de autonomías lideradas por el PSOE se declaren inconstitucionales», ya que la Carta Magna destaca que las competencias hídricas son del Estado cuando un río pasa por varias comunidades. Esta situación de inconstitucionalidad, apuntó, se da en los casos de Aragón y Castilla La Mancha debido a que «quieren limitar las políticas de trasvase».

El Gobierno de Murcia dijo que si el objetivo es lograr un pacto, éste ha de adecuarse a la Constitución. El portavoz murciano, Fernando de la Cierva, solicitó que se recupere el trasvase del Ebro. Zapatero envió una nota a los presidentes castellano-manchego y aragonés para aclarar que «no se ha planteado cambios» en sus Estatutos. La misiva indicó que el presidente del Gobierno «no se ha planteado cambios en los nuevos Estatutos de Autonomía de Castilla-La Mancha y Aragón para forzar un pacto sobre el agua ni ha mantenido reunión alguna con ese objetivo», señala el texto. «En ningún momento ha figurado en la agenda del jefe del Ejecutivo introducir cambios en las reformas estatutarias que tienen su propio cauce de discusión y debate, primero en los Parlamentos Autonómicos y después en las Cortes Generales», añade tras aparecer en algunos medios de comunicación.

El presidente manchego, José María Barreda, aseguró que no va a aceptar que se haya aprobado «la tramitación de otros estatutos mucho más complicados y ahora se pongan problemas al nuestro». El jefe del Ejecutivo aragonés, Marcelino Iglesias, también mostró su voluntad de llegar «hasta el final» en el Estatuto aragonés, que ya está en el Congreso.

Más clarificadora fue la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, quien puntualizó que la «política del agua» debe satisfacer «de forma equilibrada» a todos los ciudadanos y a todos los territorios y, por ello, su gestión ha de efectuarse desde «una perspectiva de Estado». «En un país como España el agua es un tema de Estado». Y continuó: «La gestión del agua debe constituirse en una gestión de Estado, así lo entiende el Gobierno, y con esa perspectiva estamos trabajando desde el primer día». Se trata, explicó, de favorecer «una política del agua que dé satisfacción de forma equilibrada a los intereses de todos los ciudadanos y de todos los territorios, vivan donde vivan los ciudadanos y sea cual sea el territorio, y eso no es una tarea sencilla». La vicepresidenta recalcó que el ámbito en el que ha de ultimarse esa política hídrica es el Parlamento.

Servicios

-  [Enviar esta página](#)
-  [Imprimir esta página](#)
-  [Atención al lector](#)

Anterior **Volver** **Siguiente**